



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Culque Huamanchumo, Leslie Stefany (orcid.org/0000-0003-0622-2969)

Torres Ponte, Fiorella Andrea (orcid.org/0000-0003-4312-8787)

ASESORA:

Mg. Mendoza Chavez, Guissela Vanessa (orcid.org/0000-0001-5883-9712)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

CHIMBOTE – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedicada a mis padres quienes me apoyan y alientan día a día. También quiero honrar a mi abuelo, quien con sus abrazos llenos de amor me ayudan a superar cada adversidad, a mis abuelas a quienes recuerdo con cariño y nostalgia; les agradezco por enseñarme la bondad y la perseverancia. A mis amigos quienes me animan constantemente cuando los ánimos decaen.

Leslie Culque

A mi madre, por estar presente durante mi proceso de formación, por brindarme la educación con esfuerzo, trabajo y dedicación. A mi hermana Evelyn por su apoyo absoluto durante mi carrera. A mi hijo, por ser mi motivación y fuerza para crecer como profesional y como persona, por su compañía en los momentos más difíciles, quiero dejarte el mejor legado hijo mío que es el ejemplo.

Fiorella Torres

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por ser nuestro guía espiritual, por acompañarnos siempre y estar en cada momento de nuestra vida, a nuestra querida asesora Mg. Guissela Mendoza Chávez por su guía, paciencia y motivación para desarrollar el presente estudio, a nuestro estimado docente Mg. Marlo Obed Alcántara por su disposición, entrega y comprensión cuando lo necesitamos, a la Mg. Rosa Decena Ochoa por permitirnos emplear su programa de intervención y absolver nuestras dudas.

También, al Dr. Orlando Dávila Barron, a la Mg. Sarita Carranza Azaña y a los trabajadores del Servicio de Orientación al Adolescente, por su valiosa colaboración.

Asimismo, a los usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, por su buena disposición y desenvolvimiento en la participación del programa, lo que permitió desarrollar nuestra investigación.

Las autoras



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MENDOZA CHAVEZ GUISSOLA VANESSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023", cuyos autores son CULQUE HUAMANCHUMO LESLIE STEFANY, TORRES PONTE FIORELLA ANDREA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 22 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MENDOZA CHAVEZ GUISSOLA VANESSA DNI: 42731773 ORCID: 0000-0001-5883-9712	Firmado electrónicamente por: GMENDOZA el 22- 08-2023 03:16:27

Código documento Trilce: TRI - 0649648





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CULQUE HUAMANCHUMO LESLIE STEFANY, TORRES PONTE FIORELLA ANDREA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FIORELLA ANDREA TORRES PONTE DNI: 73224897 ORCID: 0000-0003-4312-8787	Firmado electrónicamente por: FTORRESPO99 el 22-08-2023 15:18:09
LESLIE STEFANY CULQUE HUAMANCHUMO DNI: 70877922 ORCID: 0000-0002-8918-4525	Firmado electrónicamente por: LCULQUEH el 22-08-2023 15:28:15

Código documento Trilce: TRI - 0649649



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios que formaron parte del grupo experimental	17
Tabla 2: Contraste de conductas disociales en los usuarios que formaron parte del grupo control	18
Tabla 3: Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo en usuarios que formaron parte del grupo experimental	19
Tabla 4: Contraste de conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo en los usuarios que formaron parte del grupo control	20
Tabla 5: Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de fraudulencia y manipulación en usuarios que formaron parte del grupo experimental	21
Tabla 6: Contraste de conductas disociales de fraudulencia y manipulación en los usuarios que formaron parte del grupo control	22
Tabla 7: Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de intimidación sexual en usuarios que formaron parte del grupo experimental	23
Tabla 8: Contraste de conductas disociales de intimidación sexual en los usuarios que formaron parte del grupo control	24
Tabla 9: Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de violación grave de normas en usuarios que formaron parte del grupo experimental	25
Tabla 10: Contraste de conductas disociales de violación grave de normas en los usuarios que formaron parte del grupo control	26

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de 22 adolescentes, de 15 a 18 años de edad, usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023. De estos 11 participantes tanto en el grupo control como en el experimental. Se aplicó el programa cognitivo conductual elaborado por Decena (2019) quien planteó 8 sesiones para la disminución de las conductas disociales.

A nivel metodológico la investigación fue de tipo aplicada y de diseño cuasi experimental con pre test y post test; para medir la variable de estudio se empleó el Cuestionario de conductas disociales (CCD-MOVIC) elaborado por Alcántara (2016). Los resultados obtenidos se analizaron de manera descriptiva e inferencial.

Como resultados se encontró que en el pre test y post test del grupo control se mantienen las conductas disociales presentes o incluso aumentan; sin embargo, en los que pertenecieron al grupo experimental se logró disminuir estas conductas. Concluyendo que el programa cognitivo conductual es efectivo pues fue contrastado a través del post test la disminución de conductas disociales en el grupo control.

Palabras clave: Conductas disociales, adolescentes, cognitivo conductual, intervención, programa.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the effectiveness of a cognitive behavioral program to reduce dissocial behaviors of 22 adolescents, from 15 to 18 years of age, users of the Adolescent Guidance Service, Chimbote, 2023. Of these 11 participants, both in the group control as in the experimental. The behavioral cognitive program prepared by Decena (2019) was applied, who proposed 8 sessions to reduce dissocial behaviors.

At the methodological level, the research was of an applied type and of a quasi-experimental design with pre-test and post-test; To measure the study variable, the Dissocial Behavior Questionnaire (CCD-MOVIC) prepared by Alcántara (2016) was used. The results obtained are analyzed descriptively and inferentially.

As results, it was found that in the pre-test and post-test of the control group the dissocial behaviors present are maintained or even increase; however, in those who belonged to the experimental group, these behaviors were modified to decrease. Concluding that the cognitive behavioral program is effective since the decrease in dissocial behaviors in the control group was contrasted through the post test.

Keywords: Dissocial behaviors, adolescents, cognitive behavioral, intervention, program.

I. INTRODUCCIÓN

Se ha observado que en los últimos años el comportamiento disocial entre los adolescentes ha estado presente, a nivel mundial, el 3.6% de adolescentes cuyas edades se encuentran albergadas entre los 10 hasta los 14 años de edad y el 2.4 % que poseen entre 15 a 19 años tienen trastorno disocial donde la sintomatología más presente son los comportamientos desafiantes o destructivos; dando lugar a conductas delictivas o criminales a una corta edad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021), sin embargo, algunas de estas conductas pueden confundirse como parte del comportamiento de la etapa adolescente ya que está sujeta a cambios físicos, emocionales, sociales y comportamentales.

La OMS (2021) indica que, para lograr el bienestar mental en los adolescentes, es necesario poner en evidencia su capacidad para hacer frente a los problemas, manejar sus estados emocionales, establecer adecuadas relaciones interpersonales y poner énfasis en cuanto al apoyo de la familia, amigos y comunidades.

Por otro lado, el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2018), indica que la prevalencia del trastorno de conducta, se presenta entre un 2 a más del 10% de la población.

En el entorno nacional, las estadísticas señalan que aproximadamente 3 086 adolescentes mantienen conflictos de índole penal, de los cuales el 93% son varones y un 7% mujeres. Una parte de ellos, asisten al SOA en diferentes ciudades del país, los cuales hacen un total de 1344; en cuanto a la edad se encuentran entre los 14 y 21 años, de los cuales el 77,2% es mayor de edad, el 14,1% posee 17 años, el 6,6% tiene 16, el 1,9% 15 años y el 0,3% tiene 14. Asimismo, cabe señalar que las infracciones con mayor prevalencia mantienen un 43% de conductas que dañan el patrimonio, un 26,1% que actúa para vulnerar la libertad sexual y un 16% que perpetuó una infracción que puso en riesgo la vida y la salud (PRONACEJ, 2022).

En esa misma línea, existen algunas estadísticas que confirman el incremento de las conductas disociales, en mayo del 2021 publicó una población total a nivel nacional de 984 adolescentes y jóvenes, con un alto

índice de infracción contra el patrimonio, lo cual implica el robo agravado (Programa Nacional de Centros Juveniles [PRONACEJ], 2021), sin embargo, dos años después las conductas continúan incrementándose en la sociedad con un total de 1535 de población a nivel nacional con mayor infracción de robo agravado (PRONACEJ, 2023).

Por otra parte, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú (MINJUS-DH), apuesta por el desarrollo del PRONACEJ, ya que brinda oportunidades a los adolescentes para insertarse en el sistema laboral, mediante actividades que promuevan sus derechos para recibir educación y atención para su salud, con la finalidad de fortalecer sus habilidades a pesar de encontrarse algunos en procesos legales (PRONACEJ, 2022).

A nivel local, se reporta que el 3.4% del total de adolescentes infractores a nivel nacional se encuentran acudiendo al SOA de la ciudad de Chimbote donde participan de programas propuestos por el estado (PRONACEJ, 2022).

Dentro de este orden de ideas, se han propuesto diversos estudios sobre la intervención de conductas disociales en los adolescente, por lo que Díaz y Vasquez (2018) hallaron un nivel alto de agresividad que no se relaciona con las distorsiones cognitivas. Sin embargo, Rivera et al. (2019) encontraron una correlación significativa entre conducta delictiva y pensamientos automáticos, por lo que permite tener una idea para encaminar programas de intervención con enfoque cognitivo conductual.

Además, cabe mencionar que desde hace varios años atrás se viene considerando viable la aplicación de la Terapia Cognitivo Conductual (TCC), dado que es eficiente para reducir la prevalencia de los trastornos de conducta, no solo a través de un tratamiento individual, sino también grupal mediante un programa (Fullana et al. 2011). Debido a la evidencia empírica de los programas expuestos desde este enfoque se realiza la siguiente pregunta: ¿Cuál es la efectividad del programa cognitivo conductual para la disminución de conductas disociales en usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023?

La presente investigación pretende teóricamente mejorar la comprensión de la variable estudiada, así como dejar un antecedente que

sirva para otros investigadores como punto de partida para ampliar la información sobre la efectividad de un programa cognitivo conductual en la reducción de conductas disociales; su desarrollo sentará un precedente para futuras investigaciones. Además, metodológicamente guarda relevancia ya que mediante la validación y ejecución del programa cognitivo conductual se pretende intervenir en las conductas disociales que se presentan en los adolescentes. Asimismo, en lo social busca incentivar el interés en los profesionales por ejecutar programas para disminuir las conductas disociales con la finalidad de contribuir en el crecimiento actitudinal.

La investigación tiene como objetivo principal determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023. Asimismo, los objetivos específicos son a). Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo. b) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas de fraudulencia y manipulación. c) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de intimidación sexual. d) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de violación grave de normas.

Dentro de este marco, se propone como hipótesis general que el programa de intervención cognitivo conductual tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales en usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente, Chimbote, 2023. Al mismo tiempo se desprenden las hipótesis específicas que son H1: La aplicación del programa de intervención tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo. H2: La aplicación del programa de intervención tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de fraudulencia y manipulación. H3: La aplicación del programa de intervención tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de intimidación sexual. H4: La aplicación del programa de intervención tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de violación grave de normas.

II. MARCO TEÓRICO

Es importante recalcar que son escasos los programas cognitivos conductuales para reducir las conductas disociales en jóvenes a nivel nacional e internacional. Sin embargo, a continuación, se describirán algunos de los programas más cercanos al estudio.

A nivel internacional, Palanques et al. (2022), en su estudio, evaluaron la eficacia de la intervención cognitivo conductual aplicado a la realidad virtual a 93 adolescentes de Valencia, Ourense, Ciudad Real y Murcia, con problemas de control de impulsos bajo medidas judiciales, de los cuales, 45 recibieron intervención terapéutica virtual y 48 fueron parte del grupo control con una intervención tradicional. Utilizaron el Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn (EQi:YV) y la Escala de Afrontamiento para Adolescentes (ACS), evidenciando una disminución significativa de la impulsividad en los menores, un incremento de su capacidad de concentración para resolver problemas, para expresar y comunicar mejor sus sentimientos y necesidades, lo que indica un bajo riesgo de reincidencia a diferencia del grupo control que no tuvo una disminución significativa.

García et al. (2021) presentaron un trabajo con los hallazgos del estudio piloto del programa PREMECE (2018-2019) para la prevención de conductas delictivas de 229 adolescentes marroquíes que habitan en las calles de edad entre 11 a 17 años, para lo cual aplicaron un cuestionario elaborado por su equipo, quienes estructuraron la encuesta en dos bloques, autodenuncia y otro de victimización. Sus resultados muestran que las intervenciones en la calle pueden proteger a los menores, aliviar las tensiones, reducir el riesgo de victimización y contribuir para aminorar la delincuencia; se deduce que existe la necesidad de una política pública para implementar intervenciones oficiales a través de programas.

Chirinos (2020) realizó un estudio para precisar si la ejecución de un programa tenía efecto en la prevención de conductas disociales en la población adolescente en un grupo de muestra de 34 personas repartiendo 18 dentro del grupo que estuvo expuesto al programa y a 16 en el grupo de comparación. Para ello emplearon el cuestionario de conducta delictiva disocial de Seisdodos, adaptado por Rosales (2016), obteniendo diferencias

entre el grupo expuesto al programa con resultados significativos y el grupo de comparación en el cual no se evidenció cambio alguno.

Decena (2019) llevó a cabo una intervención para reducir conductas antisociales teniendo en cuenta el modelo cognitivo conductual, la cual se ejecutó en 13 alumnos de una preparatoria en México; 9 de ellos formaron parte de un grupo práctico y 4 de un grupo control. Por otro lado, para medir la variable usaron el Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (A-D), resultando que el programa contribuyó significativamente en la reducción de conductas tanto delictivas como antisociales. Además, la autora recalca la importancia de identificar las necesidades específicas que se presentan en los participantes.

Munevar et al. (2019) desarrolló un programa con actividad física para determinar efectos en la agresividad de 60 estudiantes en un colegio estatal de Colombia, de entre 7 y 12 años de edad, en el que tomaron en cuenta a un grupo control y otro experimental, asimismo, usaron el cuestionario de agresividad de Buss y Perry, logrando como resultado efectos positivos al evidenciar una disminución en la agresión de los participantes después de la ejecución del programa.

De la misma manera, a nivel nacional, Arias (2021) realizó la evaluación sobre la efectividad de un programa de conducta pro social en Arequipa, aplicado a 26 estudiantes universitarios que han tenido conductas que transgreden las normas, cuales dividió en dos grupos; de los cuales en uno de ellos se manipuló la variable mientras que el otro grupo fue de control, utilizaron la prueba de Actitudes hacia la práctica de valores morales, donde obtuvo como resultado que en ambos grupos no se hallaron diferencias significativas, pero, se muestran cambios entre los valores obtenidos en la evaluación previamente y posteriormente a la aplicación del programa.

Benaute (2019) realizó una investigación para determinar cómo un programa para prevenir violencia, influye en conductas disruptivas, en 40 adolescentes de una institución educativa. Se hizo uso del Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-Movic), los resultados demuestran que a través de la ejecución del programa propuesto se logró la reducción del comportamiento disocial, obteniéndose efectos significativos.

Valdez (2019) investigó la influencia que tiene un programa sobre habilidades sociales en el comportamiento disocial presentes en 40 alumnos de tercer año de educación secundaria de un centro educativo en Huamachuco, para ello se empleó el CCD-Movic, obteniendo que el grupo control mantuvo los niveles de la conducta mostrados inicialmente, por el contrario, en el grupo experimental se evidenció un nivel bajo posterior a la ejecución del programa. Concluyendo así que la intervención realizada a través del programa desarrollado influyó sobre la conducta disocial presente en los estudiantes.

Vergara (2019) dirigió su investigación a evaluar las conductas disruptivas antes y luego de aplicar un programa de intervención a 30 estudiantes escolares, utilizó un cuestionario de 20 ítems que miden la variable, concluyó que a través del programa mencionado se logró disminuir los niveles de conductas disruptivas identificadas previamente.

Cacho et al. (2019) investigó sobre la reducción y prevención de conductas de riesgo por medio del desarrollo de habilidades sociales en 60 estudiantes de 13 a 16 años de una institución educativa en Pacasmayo, emplearon el Cuestionario Estratégico para conductas de riesgo, obteniendo diferencias significativas en los participantes del grupo experimental ya que evidenciaron cambios en su conducta y pensamientos después de la aplicación del taller tutorial.

Para la apertura de las teorías que se asocian al tema y variable, se parte de la definición de conductas disociales, la cual se describe como una conducta formada por aspectos hereditarios como por la experiencia mediante el aprendizaje. Así, el predominio e incontrolabilidad de los estados emocionales negativos e instintivos que surgen al interactuar con el entorno familiar y social, desconociendo las normas, leyes y valores sociales, conducirá a la formación de las características de una conducta disocial (Alcántara, 2016).

De igual manera Rey (2010) refiere que las conductas antisociales van a dañar y van a causar dolor, de esta manera afectan a las demás personas siendo conscientes de las acciones realizadas que pueden asociarse a ir en contra de los derechos de otros. Como bien se puede notar, existe una

clasificación de parte del autor que reúnen varios factores influyentes en el desarrollo de estas conductas disociales como el concepto de daño, que incluye una serie de afectaciones ya sean directas o indirectas pero derivados de ellos que finalmente ocasiona un efecto negativo o desagradable para la persona que realiza la acción. Asimismo, incluye el concepto del dolor el cual genera sensaciones de rechazo, temor incluso tristeza o aflicción.

A raíz de ello, se buscan diversas causas que puedan ser el origen de dichas conductas descritas, por lo que Vásquez et al. (2010) mencionan algunos factores contribuyentes al desarrollo de las conductas disociales como los factores parentales, ya que en base al aprendizaje los padres que educan o crían bajo agresiones físicas o verbales influyen en el desarrollo de las mismas conductas en sus hijos, asimismo, los patrones de disciplina con mucha severidad o con un deficiente control, un clima familiar caótico, maltrato infantil en el hogar, alcoholismo, abuso de sustancias y trastornos psiquiátricos. Por otro lado, incluyen los factores socioculturales como puede ser, privarse económicamente, tener ubicada la vivienda en zonas de alto riesgo delincencial y consumo de drogas, desempleo, ausencia de una red de apoyo y falta de implicación en la sociedad. En cuanto a los factores psicológicos se encuentran las condiciones de caos y negligencia que desencadenan y van desarrollando estados emocionales de ira, tristeza, melancolía, personalidad agresiva, destructiva e incapacidad para tolerar la frustración. Así también, los factores neuropsicológicos incluidos en el funcionamiento del lóbulo frontal se encuentran alterados ya que no permiten planificar, evitar los riesgos y solo se aprende las experiencias desagradables. Todo ello, se encontraría relacionado al temperamento que proviene del origen genético.

Con relación al trastorno disocial en la conducta, el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (APA, 2018) proporciona criterios diagnósticos para definir la presencia de comportamiento disocial, describiendo un patrón reiterativo bajo tres criterios con una duración mínima de doce meses o con un criterio presente en los últimos seis meses, en el cual se evidencian comportamientos relacionados a la trasgresión de normas sociales y derechos individuales de los demás, relacionado todo ello a

diversas categorías como el ataque a individuos y animales (acción de acosar, amenazar o intimidar, pelear, usar armas, robar, agredir sexualmente), dañar la propiedad de otros.

Por otro lado, los adolescentes que tienen conductas disociales poseen algunas características resaltantes en común que pueden dar indicios al desarrollo de tal conducta, entre ellos se refiere que en cuanto a sus relaciones sociales donde llegan a entablar malas relaciones con sus padres, familiares, profesores o compañeros pueden llegar a ser testigos de sus conductas e incluso ser desplazados por un bajo rendimiento académico, debido a que no comparten la misma conducta (Rey, 2010).

Además, las conductas disociales se pueden presentar entre las edades de 5 o 6 años aproximadamente, sin embargo, es más usual que se manifiesten al término de la infancia o iniciación de la adolescencia. Por consiguiente, el pronóstico en cuanto a la intervención psicológica en estas conductas es variable ya que en algunos casos la conducta se exime en la adultez, pero en otros casos se mantiene considerándose un trastorno de la personalidad antisocial (Vásquez et al. 2010).

Prosiguiendo, Vásquez et al. (2010) menciona que para el tratamiento del trastorno disocial se emplean programas denominados multimodales; los cuales proporcionan buenos resultados porque abordan diversas áreas relacionadas al sujeto como son: la relación con un médico en caso se emplean medicamentos en el tratamiento, la relación con el círculo amical y la relación con la comunidad.

Asimismo, el tratamiento para las conductas disociales presentes en los adolescentes están dirigidas desde la intervención basada en el enfoque cognitivo conductual; en donde se considera que el comportamiento de las personas está influenciado por la cognición; pensamientos e imágenes, además de la parte afectiva, biológica y las relaciones interpersonales (González, et al, 2020). De igual forma, las técnicas empleadas por el modelo cognitivo conductual buscan intervenir en problemas de conducta; ya que pretenden detectar y producir un cambio en los pensamientos, las conductas y las reacciones desadaptativas (Ruiz et al. 2012).

También, Bandura menciona que para explicar el comportamiento humano se debe tener en cuenta la intención mutua y persistente de la parte cognitiva, comportamental y los factores ambientales (Extremera y Fernández, 2013). Por otro lado, las conductas infractoras según las teorías del aprendizaje se incorporan al comportamiento humano ya sea a través del condicionamiento tanto clásico como el operante o el aprendizaje vicario (Extremera y Fernández, 2013).

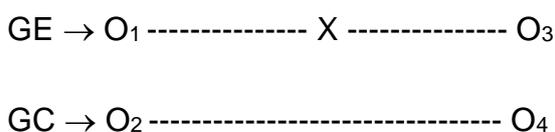
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación: La investigación fue de tipo aplicada puesto que brinda una propuesta de solución frente la variable estudiada, por ende, estuvo enfocada en consolidar el conocimiento para su aplicación (Arias et al., 2022).

3.1.2. Diseño de investigación: Se consideró un estudio cuasi experimental en el cual se manipuló la variable; se empleó un grupo experimental y un grupo control previamente seleccionados (Arias et al., 2022).

Esquema:



Donde:

- GE : Grupo experimental
- GC : Grupo control
- O₁ y O₂ : Pre Test
- O₃ y O₄ : Post Test
- X : Programa de intervención cognitivo conductual

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: conductas disociales

- **Definición conceptual:** Las conductas disociales hacen referencia a comportamientos repetitivos y persistentes que forman un patrón en el cual se transgrede los derechos de las personas, además, se pasa por alto las norma establecidas en la sociedad (López-Ibor, 2002).
- **Definición operacional:** Comportamientos intimidantes, dañinas donde se aplica la agresión y el hurto de manera frecuente, lo cual causa daño ya sea a animales o personas; además, provocan daños a los bienes de otros; en donde por ende no se sigue las normas o reglas de conducta establecidas; medidas ellas a partir de la respuesta que asigne cada sujeto a los reactivos del CCD-MOVIC.

- **Dimensiones e indicadores:** Agresión destrucción y vandalismo, comprende el comportamiento agresivo hacia los demás, incluso a los animales, así como también se refiere a la acción de causar confrontaciones físicas. A su vez, alude al acto de robar y enfrentar a la víctima, atacar con violencia o con alguna arma, a hurtar objetos sin confrontar a la víctima, incluso destruir alguna propiedad ajena, de violentar el domicilio o la movilidad de transporte de otra persona. Fraudulencia y manipulación, se relaciona al hecho de decir mentiras para beneficiarse o no cumplir con responsabilidades. Intimidación sexual, es enfrentar a la víctima, atacar con violencia o con alguna arma, incluso, obligar a alguien para participar en una actividad sexual. Intimidar a otras personas mediante tocamientos o tener miradas que evidencien placer sin consentimiento de la otra persona. Violación grave de normas, agrupa la acción de transgredir las normas sociales como quedarse fuera del domicilio a pesar de la prohibición de sus padres, escapar del hogar por la noche y ausentarse del colegio o del hogar por un tiempo considerable.
- **Escala de medición:** Ordinal.

Variable independiente: Programa de intervención cognitivo conductual

- **Definición conceptual:** De acuerdo a la información teórica de enfoque cognitivo conductual, Decena (2019) define al programa como un conjunto de estrategias tanto cognitivas como conductuales que pretenden modificar la cognición, así como las conductas disociales de los participantes. Los programas con un enfoque cognitivo-conductual consideran que el comportamiento de las personas está influenciado por la cognición; pensamientos e imágenes, además de la parte afectiva, biológica y las relaciones interpersonales (González, et al, 2020).
- **Definición operacional:** Es una herramienta de intervención de enfoque cognitivo conductual; elaborado por Decena (2019), el cual pretende influir en la disminución de conductas disociales que se presentan en los adolescentes. Comprende 8 sesiones, en el que se

emplean 45 minutos de tiempo para cada una, además en cuanto a su aplicación debe desarrollarse una sesión por semana.

- **Dimensiones:**

Se basa en la presentación y explicación con una técnica psicoeducativa acerca de las conductas antisociales, la reestructuración cognitiva para que posteriormente se puedan detectar las distorsiones cognitivas que deben ser modificadas. Asimismo, se realiza un entrenamiento de habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes, a su vez, se promueve la práctica de estrategias para solucionar problemas y también de identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos. Por otro lado, se debe entrenar en técnicas para el manejo del control de impulsos, practicar la empatía, la discriminación entre pensamientos positivos y negativos, y las técnicas asertivas, para luego desarrollar la expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales y efectuar la discusión de dilemas morales para el desarrollo de valores. De esta manera, completar y reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población: Según Arias-Gómez et al. (2016) la población se define como un grupo de casuísticas definidas, delimitadas y con disponibilidad, además de ella se obtendrá la muestra. Se considera a la población adolescente del Servicio de Orientación al Adolescente en Chimbote, a un estimado de 40 personas según los datos facilitados por el representante de la institución. Del mismo, se valoró al grupo de participantes de acuerdo a los criterios que se precisan a continuación.

- **Criterios de inclusión:**

- Adolescentes de la edad de 13 a 18 años.
- Que sean de ambos géneros.
- Adolescentes que asisten al Servicio de Orientación al Adolescente.
- Contar con el consentimiento de sus padres o apoderados.
- Que deseen formar parte del estudio.

- **Criterios de exclusión:**

- Que incumplan con alguno de los criterios de inclusión.
- Que presenten habilidades especiales.

3.3.2. Muestra: La muestra se refiere a un subgrupo que forma parte de la población o de un universo de manera representativa, la misma que se consideró para obtener datos de acuerdo al problema del estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.3.3. Muestreo: Fue pertinente considerar un muestreo no probabilístico según conveniencia de la presente investigación, ya que permitió escoger la cantidad de participantes para el estudio (Hernández, 2020).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se utilizó la encuesta, en la que permitió evaluar la variable estudiada a través de los ítems que posee (Fernández-Ballesteros, 2013). Asimismo, se empleó como instrumento el cuestionario para recabar los datos.

Instrumento: Es el **Cuestionario de conductas disociales (CCD-MOVIC)** elaborado por Alcántara (2016) en la ciudad de Trujillo, para evaluar las conductas disociales en los adolescentes de 13 a 18 años de edad que se encuentre presente o en desarrollo, su aplicación se puede realizar de manera individual y colectiva. Además, cuenta con 36 ítems y consta de 4 dimensiones para identificar las conductas disociales: Agresión, destrucción y vandalismo, fraudulencia y manipulación, intimidación sexual, violación grave de normas. Se estima 20 a 30 minutos para su aplicación y en cuanto a la calificación existen normas de corrección donde la sumatoria del puntaje obtenido en cada ítem será el puntaje directo para el factor constituyente y la suma de los mismos será el puntaje directo total de una conducta disocial, así pues, los puntajes se deben convertir en percentiles para elaborar su interpretación. Cabe resaltar que el instrumento no evalúa para un fin de diagnóstico, sino solo para identificar y alertar la presencia de dichas conductas en la población aplicada. Por otro lado, la vía de interpretación se debe realizar según los indicadores con mayor puntaje de 3 o 4, de acuerdo a ello se debe especificar el nivel de alerta leve, grave o moderada. En cuanto a la validez del instrumento, el autor se valió del estadístico V de Aiken, en los cuales se

obtuvieron índice entre .88 y 1, obteniendo 19 ítems un índice perfecto o significativo. Además, en cuanto a su confiabilidad se consideraron la consistencia interna de la prueba mediante el coeficiente alfa estratificado y el omega, entre ellos, los valores fueron mayores a .70 con un valor aceptable.

3.5. Procedimientos: Se elaboró un documento formal para solicitar a la oficina de la Escuela de Psicología que procediera a remitir las cartas de permiso de aplicación del programa de intervención a la institución correspondiente. También, se envió una solicitud al autor del Cuestionario de Conductas Disociales CCD-MOVIC para obtener el permiso respectivo del uso de su instrumento. Asimismo, se realizó una solicitud de permiso y autorización a la autora del programa “Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes” para ser empleado en la investigación.

Después de recibir la autorización de la autora se presentó el programa de intervención para ser evaluado por juicio de expertos; conformado por 5 especialistas los cuales calificaron la estructura general del programa y la evaluación de las sesiones con la finalidad de adecuar las estrategias de aplicación y las actividades a realizar.

Quedando en condiciones para su ejecución en la muestra seleccionada, se inició solicitando el consentimiento informado, después se aplicó de manera presencial el Pre-test empleando el Cuestionario de Conductas disociales CCD-MOVIC tanto al grupo que estuvo expuesto al programa como al grupo de comparación, y se brindó la siguiente indicación: A continuación, se observan algunas afirmaciones que pueden ser similares a cómo has sido y actuado en algún momento de tu vida. Puede estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo, así que marque la opción. Para ello, se asegura que sus respuestas serán estrictamente confidenciales y se utilizarán para fines de estudio. Sea sincero al responder. Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas (Alcántara, 2016).

Luego al coordinar con las autoridades de la institución se estableció un día y hora para el desarrollo del programa con los adolescentes que conformaron el grupo experimental, mientras tanto los que fueron parte del grupo control

continuaron con las actividades que desarrollan en el Servicio de Orientación al Adolescente cotidianamente. Una vez culminada la aplicación del programa, se aplicó el Post-test que constó del instrumento empleado inicialmente al igual que las instrucciones dadas a ambos grupos. Luego, se registraron las respuestas y se procesaron estadísticamente en la base de datos. Estos datos fueron analizados para generar discusiones, conclusiones y recomendaciones, asimismo, se elaboraron cuadros correspondientes que reflejen los principales resultados obtenidos, agilizando así el trabajo del informe de investigación.

3.6. Método de análisis de datos:

Para el análisis de los resultados de la información recopilada mediante la evaluación realizada previa y posteriormente a la aplicación del programa, se procedió a registrar los datos en el programa Microsoft Excel 2013 y después fueron importados al Software Jamovi Stats Open Now versión 2.3.28, donde se realizó dicho análisis. Luego al analizar de manera descriptiva se hizo uso las medidas de tendencia central (media), distribución (desviación estándar, mínima y máxima) y de forma (asimetría) para determinar la presentación de la variable dependiente en ambos grupos.

Según la estructura del dispositivo y el tipo de intervención, los puntos de corte se utilizaron como valores mínimos y máximos de referencia. Asimismo, para el análisis inferencial se estableció la prueba de normalidad con Shapiro Wilk en ambos grupos, por lo que se determinó que la T de Student sea el estadístico de comparación empleado en el grupo experimental por ser paramétrico, mientras que para el grupo control se consideró emplear la W de Wilcoxon ya que es no paramétrico, pues ambos comparan 2 grupos. Además, para comparar el pre y post test se utilizó un estadístico de muestras relacionadas junto a la comparación de puntuaciones de los grupos. Finalmente, para dar a conocer los resultados se siguieron los lineamientos que se encuentran estipulados en la normativa APA séptima versión.

3.7. Aspectos éticos

Tomando en cuenta la normativa ética para la investigación se optó por la resolución del consejo universitario N° 0126-2017/UCV de la Universidad César Vallejo, la cual en adelante se denominará Código de Ética UCV en

esta investigación y lo señalado en el Código de ética y deontología del Colegio de psicólogos del Perú (CPsP):

En los artículos 1°, 6°, 7° y 10° del Código de Ética UCV. Art 1° Establece que las investigaciones realizadas sean de calidad en base a su rigor científico, responsabilidad y honestidad. Art 6° Honestidad, esta investigación está elaborada con el proceso de transparencia en la divulgación correspondiente, respetando los derechos del autor con el acceso de poder ser empleados en futuras investigaciones. Art 7° Rigor científico, los resultados y la interpretación obtenidas en esta investigación serán desarrollados con el mayor rigor para tener un rigor científico.

En los artículos 22°, 24°, 26° y 27° del Código de ética y deontología del CPsP se alude que toda investigación debe regirse por el respeto a la normativa tanto nacional como internacional. También, señala la necesidad de solicitar el consentimiento informado a quienes participan de la investigación, además, exhorta a llevar a cabo la investigación procurando no involucrarse en plagio o falsificación. Haciendo hincapié en no emplear instrumentos de medición faltos de validez.

Asimismo, al desarrollar la investigación se emplearon los principios éticos; ya que no pretende ser causante de un daño directo o indirecto a quienes son parte de este estudio (no maleficencia), por el contrario busca beneficiar a los participantes mediante la intervención cognitiva conductual para disminuir conductas disociales (beneficencia), teniendo en cuenta que es importante y primordial que cada uno cuente con la información detallada de los propósitos de la investigación y brinde su consentimiento informado (autonomía), además, se brindó un trato adecuado y equitativo donde las indicaciones de cada una de las actividades y técnicas desarrolladas fueron claras y óptimas (justicia).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios que formaron parte del grupo experimental

Conductas	Grupo experimental (n=11)			
	M	DE	Prueba t	Tamaño del Efecto (La d de Cohen)
PreTest	60.2	16.1	$t_{(22)} = 3.98$	1.2**
PosTest	50.7.	11.9	$p = .001^*$	

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; * $p < .05$ = estadísticamente significativa; **d de Cohen > 1.15 = diferencia moderada

En la tabla 1, se muestra el contraste de resultados de las conductas disociales presentes en la evaluación, previamente y posteriormente a la ejecución del programa, se observa que existe una diferencia moderada y que es estadísticamente significativa en los integrantes a quienes se les aplicó el programa.

Tabla 2

Contraste de conductas disociales en los usuarios que formaron parte del grupo control

Conductas Disociales	Grupo control ($n=11$)			
	M	DE	Prueba W	Tamaño del Efecto (Correlación biseriada de rangos)
PreTest	51.5	16.3	$W_{(22)} = 0$ $p = .985$	-1
PosTest	53.6	14.5		

Nota: M = media, DE = Desviación estándar; $p > .05$ = estadísticamente no significativa

En la tabla 2, se muestra el contraste de resultados de las conductas disociales presentes en la evaluación, donde se observa que no existe diferencia significativa al contrastar el pre y post test en los participantes del grupo control.

Tabla 3

Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo en usuarios que formaron parte del grupo experimental

Agresión, destrucción y vandalismo	Grupo experimental (n=11)			
	M	DE	Prueba t	Tamaño del Efecto (La d de Cohen)
PreTest	24.2	9.23	$t_{(22)} = 2.45$.738**
PosTest	21.4	6.73	$p = .017^*$	

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; * $p < .05$ = estadísticamente significativa; **d de Cohen > 0.41 = diferencia mínima necesaria

En la tabla 3, se observa los efectos de disminución de la conducta disocial de agresión, destrucción y vandalismo presentes en la evaluación, previamente y posteriormente a la ejecución del programa, se observa que existe una diferencia mínima necesaria y que a su vez es estadísticamente significativa en los participantes del grupo experimental.

Tabla 4

Contraste de conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo en los usuarios que formaron parte del grupo control

Agresión, destrucción y vandalismo	Grupo control (<i>n</i> =11)			
	<i>M</i>	<i>DE</i>	Prueba <i>W</i>	Tamaño del Efecto (Correlación biserial de rangos)
PreTest	21.5	7.65	$W_{(22)} = 0$	-1
PosTest	22.4	6.85	$p = .986$	

Nota: *M*= media, *DE*= Desviación estándar; $p > .05$ = estadísticamente no significativa

En la tabla 4, se realiza el contraste de resultados de la conducta disocial de agresión, destrucción y vandalismo, se observa que no existe una diferencia, es decir se mantiene o se incrementa la conducta disocial, de acuerdo al tiempo de evaluación, mediante el pre test y el post test. Así mismo, que es estadísticamente no significativa en los participantes del grupo control.

Tabla 5

Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de fraudulencia y manipulación en usuarios que formaron parte del grupo experimental

Fraudulencia y manipulación	Grupo experimental (n=11)			
	M	DE	Prueba t	Tamaño del Efecto (La d de Cohen)
PreTest	15.4	4.41	$t_{(22)} = 4.31$ $p = <.001$	1.3**
PosTest	11.9	2.77		

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; * $p < .05$ = estadísticamente significativa; **d de Cohen > 1.15 = diferencia moderada

En la tabla 5, se observa los efectos de disminución de la conducta disocial de fraudulencia y manipulación presentes en la evaluación, previamente y posteriormente a la ejecución del programa, se observa que existe una diferencia moderada y que a su vez es estadísticamente significativa en los participantes del grupo experimental.

Tabla 6

Contraste de conductas disociales de fraudulencia y manipulación en los usuarios que formaron parte del grupo control

Fraudulencia y manipulación	Grupo control (n=11)			
	M	DE	Prueba W	Tamaño del Efecto (Correlación biseriada de rangos)
PreTest	11.6	3.85	$W_{(22)} = 0$ $p = .981$	-1
PosTest	12.2	3.76		

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; $p > .05$ = estadísticamente no significativa

En la tabla 6, se realiza el contraste de resultados de la conducta disocial de fraudulencia y manipulación, se observa que no existe una diferencia, es decir se mantiene o se incrementa la conducta disocial, de acuerdo al tiempo de evaluación, mediante el pre test y el post test. Así mismo, que no es estadísticamente significativa en los participantes del grupo control.

Tabla 7

Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de intimidación sexual en usuarios que formaron parte del grupo experimental

Intimidación sexual	Grupo experimental ($n=11$)			
	M	DE	Prueba t	Tamaño del Efecto (La d de Cohen)
PreTest	5.73	2.05	$t_{(22)} = 1.05$.316
PosTest	5.27	2.28	$p = .16$	

Nota: M = media, DE = Desviación estándar; $*p>.05$ = estadísticamente no significativa; $**d$ de Cohen <0.41 = no diferencia

En la tabla 7, se observa los efectos de disminución de la conducta disocial de intimidación sexual presentes en la evaluación, previamente y posteriormente a la ejecución del programa, se observa que no existe diferencia y que a su vez no es estadísticamente significativa en los participantes del grupo experimental.

Tabla 8

Contraste de conductas disociales de intimidación sexual en los usuarios que formaron parte del grupo control

Intimidación sexual	Grupo control (n=11)			
	M	DE	Prueba W	Tamaño del Efecto (Correlación biseriada de rangos)
PreTest	5.73	2	$W_{(22)} = 0$ $p = .986$	-1
PosTest	6.09	1.7		

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; $p > .05$ = estadísticamente no significativa

En la tabla 8, se realiza el contraste de resultados de la conducta disocial de intimidación sexual, se observa que no existe diferencia, es decir se mantiene o se incrementa la conducta disocial, presentes en la evaluación mediante el pre test y el post test. Así mismo, que no es estadísticamente significativa en los participantes del grupo control.

Tabla 9

Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de violación grave de normas en usuarios que formaron parte del grupo experimental

Violación grave de normas	Grupo experimental (n=11)			
	M	DE	Prueba t	Tamaño del Efecto (La d de Cohen)
PreTest	11.27	4.24	$t_{(22)} = 3.13$ $p = .005^*$.945**
PosTest	8.91	2.7		

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; * $p < .05$ = estadísticamente significativa; **d de Cohen > 0.41 = diferencia mínima necesaria

En la tabla 9, se observa los efectos de disminución de la conducta disocial de violación grave de normas presentes en la evaluación previamente y posteriormente a la ejecución del programa, se observa que existe una diferencia mínima necesaria y que es estadísticamente significativa en los participantes del grupo experimental.

Tabla 10

Contraste de conductas disociales de violación grave de normas en los usuarios que formaron parte del grupo control

Violación grave de normas	Grupo control ($n=11$)			
	M	DE	Prueba W	Tamaño del Efecto (Correlación biseriada de rangos)
PreTest	9.55	3.62	$W_{(22)} = 0$ $p = .972$	-1
PosTest	9.91	3.27		

Nota: M= media, DE= Desviación estándar; $p > .05$ = estadísticamente no significativa

En la tabla 10, se realiza el contraste de resultados de la conducta disocial de violación grave de normas, se observa que no existe diferencia, es decir se mantiene o se incrementa la conducta disocial, presentes en la evaluación mediante el pre test y el post test. Así mismo, que no es estadísticamente significativa en los participantes del grupo control.

V. DISCUSIÓN

Es bien sabido que las conductas disociales se encuentran como una problemática vigente en los adolescentes, por ello, este estudio tuvo a bien aplicar un programa de corte cognitivo conductual para reducir las conductas disociales en un grupo que ya tiene como características dicha problemática. En ese sentido, luego de implementar el programa, en la que se obtuvieron diferencias significativas al realizar la comparación de la evaluación del pre test y post test de los participantes que pertenecieron al grupo experimental, se evidencia una disminución de conductas disociales, lo cual se considera como un respaldo al estudio de lograr la efectividad de un programa de intervención cognitivo conductual.

En cuanto a los resultados encontrados y percibidos en el grupo control las diferencias en las dimensiones no son significativas, por el contrario, las conductas disociales se mantienen o se incrementan, lo cual significa que sin el desarrollo de un programa que intervenga la variable y aplique herramientas que contribuyan al manejo de la problemática las conductas no disminuyen.

Lo antes mencionado, coincide con la investigación de Valdez (2019) quien desarrolló una investigación para determinar la influencia que tiene un programa de prevención para fortalecer las habilidades sociales en el comportamiento disocial en el cual separó a un grupo control y a un grupo experimental, los mismos que al comparar evidenció un cambio y una disminución de parte del grupo experimental después de haber ejecutado el programa, a diferencia del grupo control que se mantuvo con las mismas conductas presentes inicialmente, lo cual significa que realizar la intervención mediante programa influye en el cambio de las conductas disociales antes presentes en los adolescentes.

Asimismo, lo encontrado se corrobora también con el planteamiento de Benaute (2019) quien al utilizar el instrumento del Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-Movic) como pre test y post test para determinar la influencia de un programa de prevención de violencia enfocado en la conducta disocial, señala al final que mediante la implementación del programa propuesto se puede lograr reducir las conductas disociales, lográndose así pues efectos significativos.

En esa misma línea, Decena (2019) al hacer uso de un programa de para reducir conductas antisociales de enfoque cognitivo conductual, señala que el desarrollo del programa contribuye significativamente a la reducción de conductas tanto delictivas como antisociales.

A continuación, se planteó determinar la efectividad de la aplicación del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo, de lo cual se obtuvo diferencias mínimas pero necesarias que son significativas ($p < .05$) en la reducción de la conducta disocial al contrastar la evaluación entre el pre y post test en el grupo experimental.

Lo descrito como resultado obtenido es respaldado por Palanques et al. (2022), quienes evaluaron la eficacia del programa de intervención cognitivo conductual en la realidad virtual, donde obtuvieron resultados que beneficiaron a la disminución de la impulsividad de los adolescentes y aumentaron su capacidad para concentrarse y resolver problemas, así como también, expresar adecuadamente sus necesidades, ya que todo ello favorece a la reducción de reincidencia en comparación con el grupo control que no fue partícipe del programa del enfoque cognitivo conductual. Entonces, cabe resaltar el mayor uso y beneficio de un programa que se base en aplicar técnicas y estrategias a nivel de la conducta y de la psique para lograr un cambio directamente en la agresividad e impulsividad.

También, se estableció determinar el efecto de la aplicación del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de fraudulencia y manipulación, donde se encontraron diferencias moderadas que son estadísticamente significativas en la reducción de la conducta disocial al contrastar la evaluación entre el pre test y post test en el grupo experimental.

Lo reportado se sustenta con el trabajo de García et al. (2021) quienes enfocaron su estudio en la prevención de la delincuencia, lo cual está estrictamente ligado a la dimensión de fraudulencia y manipulación en los adolescentes, por lo que los autores resaltan la importancia de implementar nuevos programas centrados en tal dimensión, ya que de todas maneras protege a los menores que se encuentran en las calles, alivia sus tensiones,

disminuye el riesgo de victimización y a su vez reduce la delincuencia que son índices de fraudulencia y manipulación.

Posterior a ello, se consideró determinar la efectividad de aplicar el programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de intimidación sexual, de lo cual no se encontraron diferencias ya que no son estadísticamente significativas al contrastar la evaluación entre el pre test y post test en el grupo experimental.

Consecutivamente, se determinó la efectividad de la implementación del programa para la disminución de conductas disociales de violación grave de normas, en el cual se encontraron diferencias mínimas necesarias que es significativa.

En ese sentido, como en un estudio cuasi experimental se requiere tener información específicamente detallados en cuanto a las conductas preexistentes para la comparación de resultados de cada dimensión debido a que existe la probabilidad de que no se identifiquen altamente presente una de las dimensiones, esto se corrobora con Arias (2021) quien en su estudio decide evaluar si un programa de conducta prosocial es efectivo en personas que transgreden las normas, y como resultados no obtiene diferencias significativas entre los grupos de experimento y de comparación, así como sucedió en este estudio con la dimensión de intimidación sexual, no obstante, si evidencia cambios significativos entre los valores del pre test y post test que respaldan las modificaciones durante el proceso de ejecución de un programa, lo cual se manifiesta con ciertos márgenes de error que naturalmente se pueden evidenciar en algunos resultados.

Lo encontrado anteriormente en cada conducta disocial tiene como semejanza principal a los resultados de Benaute (2019) quien también muestra en sus resultados relacionados a su dimensión diferencias significativas de mejora, incluyendo la conducta disocial de intimidación sexual, sin embargo, esto sucede porque en su estudio en comparación de este trabajo de investigación no se evidenciaron diferencias significativas en las conductas relacionadas a la intimidación sexual, por lo mismo que no manifiesta cambios en los resultados. Por ello, se toma en cuenta que se logró cada uno de los objetivos relacionados a las dimensiones con índices de

diferencia entre el momento previo al desarrollo de las sesiones y después de aplicar las actividades propuestas en el estudio.

Finalmente, se confirma la eficacia del programa al corroborar la hipótesis de estudio y demostrar que el modelo de corte cognitivo conductual es efectivo para la disminución de conductas disociales. Por lo tanto, a través de esta investigación se evidencia la importancia de utilizar técnicas y estrategias prácticas; bajo el enfoque ya mencionado, entrelazando los pensamientos, emociones y comportamientos para mejorar patrones de conducta presentes en la población abordada.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se encontró que la aplicación del programa de intervención cognitivo conductual elaborado por Decena (2019); disminuyó moderadamente las conductas disociales identificadas en el pre test. Por otro lado, en cuanto al grupo control (no participaron del programa), se halló que no existe diferencia significativa lo cual indica que se mantienen las conductas disociales en ellos.

Segunda: De acuerdo al primer objetivo específico se corrobora que la efectividad del programa de intervención cognitivo conductual es estadísticamente significativa con una diferencia mínima necesaria en los usuarios que fueron parte del grupo experimental. Contrastando, en el grupo control quienes continuaron realizando actividades habituales se obtuvo que la diferencia obtenida no es estadísticamente significativa.

Tercera: De acuerdo al segundo objetivo específico se comprueba que la efectividad del programa de intervención cognitivo conductual es estadísticamente significativa con una diferencia moderada en los usuarios que formaron parte del grupo experimental. Comparando, en el grupo control quienes continuaron realizando actividades habituales se obtuvo que la diferencia obtenida no es estadísticamente significativa.

Cuarta: De acuerdo al tercer objetivo específico se evidencia que la efectividad del programa de intervención cognitivo conductual no es estadísticamente significativa pues no se halla una diferencia notable en los participantes del grupo experimental. Igualmente, en el grupo control no se observó una diferencia estadísticamente significativa.

Quinta: De acuerdo al cuarto objetivo específico se determina que la efectividad del programa de intervención cognitivo conductual es estadísticamente significativa con una diferencia mínima necesaria en los usuarios que formaron parte del grupo experimental. Por otra parte, en el grupo control quienes continuaron realizando actividades habituales se obtuvo que la diferencia obtenida no es estadísticamente significativa.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda recabar la información necesaria sobre la institución antes de ejecutar el programa, indagar sobre las características actitudinales de los participantes y establecer estrategias para manejar adecuadamente al grupo durante el desarrollo de las actividades.

Segunda: Asimismo, se requiere mantener una actitud adecuada, proyectar confianza y brindar un buen trato a los participantes, evitando etiquetas o prejuicios.

Tercera: Por otro lado, se sugiere emplear el programa en grupos pequeños para desarrollar las actividades de manera adecuada donde la mayor parte de los participantes puedan brindar sus opiniones y resolver sus dudas. Sin embargo, en caso de presentarse un grupo más amplio, es importante considerar la presencia de co-facilitadores para garantizar la ejecución adecuada del programa.

Cuarta: También, se recomienda aplicar el programa desarrollado en los participantes del grupo control para obtener una disminución en su conducta.

Quinta: De la misma manera, se debe tomar en cuenta implementar programas orientados a la disminución de conductas disociales en diferentes instituciones que promuevan y generen cambios significativos para el beneficio de la sociedad.

Sexta: Por último, teniendo en cuenta los resultados de este estudio se invita a llevar a cabo programas de enfoque cognitivo conductual para disminuir las conductas disociales en instituciones educativas de nivel secundario a modo de prevención.

REFERENCIAS

- Alcántara, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD - MOVIC en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/242/alcantara_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J., Holgado, J. Tafur, T. y Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arias, W. (2021). Efectos de un programa de conducta prosocial en estudiantes universitarios. *Educación*, 27(2), 137-154. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2430/2634>
- Arias-Gomez, J., Villasís-Keever, M. y Miranda-Navales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2018). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (5a. ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Benaute, C. (2019). *Efectos de un programa sobre prevención de violencia en el comportamiento disocial de adolescentes en una institución educativa de El Porvenir* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37961>
- Cacho, Z., Silva, M. y Gengle, C. El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. *Transformación*. 15 (2), 186-205. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552019000200186
- Chirinos, C. (2020). *Programa de prevención de conductas antisociales - delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51169/Chirinos_CCC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Davis, R. y Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad: más allá del DSM-IV*. MASSON
- Decena, R. (2019). *Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <http://hdl.handle.net/20.500.11961/5426>
- Díaz, M. y Vásquez, G. (2018). Distorsiones cognitivas y conductas agresivas en internos del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de menores - Chiclayo 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Juan Mejía Baca]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Juan Mejía Baca. <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/113>
- Extramera, N. y Fernández, P. (2013). Inteligencia emocional en adolescentes. *Revista Padres y Maestros*, (354), 34-39. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1170/993>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Fernández-Ballesteros, R. (2013). *La evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos*. (2a. ed.). Pirámide. https://www.kydconsultores.com/shared_books/001-EP-RFB.pdf
- Fullana, M., Fernández, L., Bulbuena, A. y Toro, J. (2011). Eficacia de la terapia cognitivo-conductual para los trastornos mentales. *Med Clin*, 138(5), 215-219. <http://www.acmcb.es/files/425-5425-DOCUMENT/2011%20Med%20Cli%20Eficacia%20TCC-2.pdf>
- García, E., Carvalho, J., Casado, E. y Prado, B. (2021). Adolescentes marroquíes en calle: Desprotección, delincuencia y victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 19(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8092998>

- González, D., Cuenca, E. e Hidalgo, T. (2020). Intervención psicoterapéutica en adolescentes con trastornos disociales. *Correo Científico Médico*, 24(1).
<https://www.medigraphic.com/pdfs/correo/ccm-2020/ccm2011.pdf>
- Hernández, O. (2020). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2021;37(3).<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendóza, C. (2018). Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa cualitativa y mixta.
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas de Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Lopez-Ibor, J. (2002) *DSM-IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4ta ed). Editorial Masson, S. A.
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Munevar et al. (2019). La actividad física como alternativa de formación para disminuir la agresividad escolar: un estudio comparativo. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 56, 141-160.
<https://www.redalyc.org/journal/1942/194259585010/html/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 17 de noviembre). Salud mental del adolescente. Organización mundial de la salud.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Palanques, N., Pozo, A., Puente, E. y Rambaud, P. (2022). Evaluación sobre la eficacia de la terapia con realidad virtual en menores y jóvenes sujetos/as a una medida judicial de internamiento terapéutico que presentan problemas en el control de impulsos. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 22, 54-67.
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/182590/04%2bEvaluacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Programa Nacional de Centros Juveniles. (2021). *Boletín estadístico - Mayo 2021*. Plataforma digital única del estado peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/3156399-boletin-estadistico-mayo-2022>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (2022). *Boletín Estadístico - Junio 2022*. Plataforma digital única del estado peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/3303197-boletin-estadistico-junio-2022>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (2022). *PRONACEJ impulsa la educación y el trabajo productivo para la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal*. Plataforma digital única del estado peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pronacej/noticias/649843-pronacej-impulsa-la-educacion-y-el-trabajo-productivo-para-la-reinsercion-social-de-los-adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-penal>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (2023). *Boletín Estadístico - Mayo 2023*. Plataforma digital única del estado peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/4330677-boletin-estadistico-mayo-2023>

Rey, C. (2010). Trastorno disocial evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes (21). *Manual Moderno*.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Yk2CEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR2&dq=conductas+disociales+libro+pdf+&ots=7EoHZXFdpB&sig=VHADB2MH5k4AF-kOyzzgHpqARwo#v=onepage&q=conductas%20disociales%20libro%20pdf&f=false>

Rivera, O., Rosario, F., Benites, S., y Pérez, E. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares del Perú. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 18(18), 111-132. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000200007&lng=es&tlng=es.

Ruiz, M., Díaz, M. y Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Desclée De Brouwer.

<https://capacpsico.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/Manual-de-t%C3%A9cnicas-de-intervenci%C3%B3n-cognitiva-conductuales.pdf>

- Valdez, J. (2019). *Efectos de un programa de habilidades sociales en la prevención de la conducta disocial en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Huamachuco, 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38141>
- Vásquez, J., Fera, M., Palacios, L. y De la Peña, F. (2010) *Guía Clínica Para el Trastorno Disocial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- Vergara, N. (2019). *Programa de Intervención para Disminuir Conductas Disruptivas de un grupo de estudiantes de la escuela Río Coca de Guayaquil, 2019* [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42807/Vergara_MNDC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Cuál es la efectividad del programa cognitivo conductual para la disminución de conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2023?	General	General	Variable 1: Conductas disociales		Diseño: Cuasi Experimental
			Dimensiones	Ítems	
			Agresión, destrucción y vandalismo	1 al 36	
			Fraudulencia y manipulación		
		Intimidación sexual			
		Violación grave de normas.			
	Específicos	Específicos	Variable 2: Programa de intervención cognitivo conductual.		POBLACIÓN-MUESTRA N= 40 n=22
			Dimensiones	Sesiones	
	a) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo.	a) El programa de intervención cognitivo conductual tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de agresión, destrucción y vandalismo.			
	b) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de fraudulencia y manipulación.	b) El programa de intervención cognitivo conductual tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de fraudulencia y manipulación.			
	c) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de intimidación sexual.	c) El programa de intervención cognitivo conductual tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de intimidación sexual.	Psicoeducación		
	d) Determinar la efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales de violación grave de normas.	d) El programa de intervención cognitivo conductual tiene efectos positivos en la disminución de las conductas disociales de violación grave de normas.	Reestructuración cognitiva	1 al 8	Instrumentos
			Distorsiones cognitivas		
			Solución de problemas		
			Control de impulsos		
			Empatía		
			Expresión de opiniones		
			Dilemas morales		
					CCD-MOVIC
					Programa de Intervención cognitivo conductual

Anexo 2: Operacionalización de variables dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Conductas disociales	Las conductas disociales hacen referencia a comportamientos repetitivos y persistentes que forman un patrón en el cual se transgrede los derechos de las personas, además, se pasa por alto las norma establecidas en la sociedad (López-Ibor, 2002).	Comportamientos intimidantes, dañinas donde se aplica la agresión y el hurto de manera frecuente, lo cual causa daño ya sea a animales o personas; además, provocan daños a los bienes de otros; en donde por ende no se sigue las normas o reglas de conducta establecidas; medidas ellas a partir de la respuesta que asigne cada sujeto a los reactivos del CCD-MOVIC.	Agresión, destrucción y vandalismo	Agresión a personas o animales. Vandalismo (robo con o sin agresión) Destrucción de la propiedad ajena	14, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 36	Intervalo
			Fraudulencia y manipulación	Tendencia a la mentira. Manipulación de otros para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones.	1, 3, 5, 7, 9, 12, 15 y 17	
			Intimidación sexual	Intimida a otras personas mediante tocamientos. Miradas obscenas por placer y sin voluntad de quien recibe la intimidación.	19, 22, 24 y 26	
			Violación grave de normas.	Trasgresión de las normas más aceptadas por un determinado grupo social, Violación de instrucciones determinadas. Fugas de casa por las noches o periodos considerables de tiempo. Ausentismo en responsabilidades académicas.	, 4, 6, 8, 10 y 13	

Anexo 3: Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA
Programa de intervención cognitivo conductual	Los programas con un enfoque cognitivo-conductual consideran que el comportamiento de las personas está influenciado por la cognición; pensamientos e imágenes, además de la parte afectiva, biológica y las relaciones interpersonales (González, et al, 2020).	Es una herramienta de intervención de enfoque cognitivo-conductual; elaborado por Decena (2019), el cual pretende influir en la disminución de conductas disociales que se presentan en adolescentes. Consta de 08 sesiones a ejecutar, en el que se emplean 45 minutos de tiempo para cada una, además en cuanto a su aplicación debe desarrollarse una sesión por semana.	<p>Presentar y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.</p> <p>Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva</p> <p>Detectar las distorsiones cognitivas para modificarlas.</p> <p>Entrenar habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes</p> <p>Promover la aplicación de estrategias para la solución de problemas.</p> <p>Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.</p> <p>Entrenar en técnicas para el manejo del control de impulsos.</p> <p>Practicar la empatía, la discriminación entre pensamientos positivos y negativos, y las técnicas asertivas</p> <p>Desarrollar la expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales</p> <p>Efectuar la discusión de dilemas morales para el desarrollo de valores.</p> <p>Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.</p>	Nominal

Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISOCIALES CCD – MOVIC

Nombres y Apellidos:			
Sexo:	M	F	Edad:
			años

INSTRUCCIONES:

A continuación, se te presenta una serie de enunciados que pueden asemejarse a tu forma de ser y actuar en ciertos momentos de la vida. Mismos a los que puedes estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo, por lo que deberás marcar con una x según se la opción. Para ello, debes estar seguro que tus respuestas son totalmente confidenciales y de uso para fines de investigación. Ser lo más sincero posible. Recuerda que no existen respuestas buenas ni malas, son solo formas distintas de ser y actuar.

OPCIÓN	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
ABREVIATURA	TD	D	A	TA

N°	ENUNCIADOS	TD	D	A	TA
1	Suelo ocultar la verdad a otras personas, con el fin de obtener las cosas que quiero.				
2	Tiendo a quedarme con mis amigos para no ir a clase, sin que mis padres se enteren.				
3	Prefiero o tiendo a mentir para evitar cumplir con las responsabilidades que tengo.				
4	Me las ingenio para no ir a clase y sin que mis padres se enteren.				
5	Me resulta entretenido engañar para estar fuera de casa por las noches.				
6	Tiendo a salir de casa por la noche y no regresar hasta después de 1 o más días.				
7	Suelo engañar a mis padres, para evitar ser castigado.				
8	He permanecido fuera de casa por la noche en al menos dos ocasiones, pese al disgusto de mis padres.				
9	Suelo manipular a quien no hace lo que digo.				
10	Desde niño me ha resultado fácil faltar a clases.				
11	Suelo jugar con seres de otro planeta.				
12	Tiendo a mentir con facilidad para mi propio beneficio				
13	Me he fugado de casa por las noches en más de 2 oportunidades				
14	Haciendo la hora, he fastidiado o lastimado a algunos animales.				

N°	ENUNCIADOS	TD	D	A	T
15	Suelo responsabilizar a otros, para evitar el castigo.				
16	La única forma de que me respeten es peleando.				
17	Tiendo a engañar a otros para que hagan las cosas que quiero.				
18	Suelo agredir a quien se cree más listo que yo o no me caen bien.				
19	He tocado partes íntimas de mis compañeras sin su consentimiento.				
20	He empujado, pateado o golpeado a alguien para quedarme con sus cosas.				
21	En mi vida nunca he reído.				
22	Con frecuencia intento tener relaciones sexuales con otras (os), aunque no quieran.				
23	Me es fácil arrebatar el bolso o mochila de otros para mi beneficio personal.				
24	He tocado partes íntimas de mis compañeras (os) sin su consentimiento.				
25	He ingresado a casas de otros para tomar sus pertenencias.				
26	Conseguí tocar las partes íntimas de otras (os) aunque no les guste.				
27	Tiendo a utilizar navajas, botellas o pistolas para arrebatar las cosas de alguien.				
28	Suelo ir a los micros para coger cosas de otros sin que lo noten.				
29	Tiendo ir a lanzar piedras, palos u otras cosas a las propiedades de otros para divertirme.				
30	Prendí fuego a cosas de otros, porque era más efectivo para dañarlos.				
31	Conocí a Messi la Semana Pasada.				
32	He ingresado a casa de otros, forzando la puerta ventana o colándome por la cerca, para demostrar mi valentía				
33	Suelo pelear con quienes no me caen o hace lo que digo.				
34	Si tengo que dañar a alguien, prenderle fuego a sus pertenencias me ha resultado una buena alternativa.				
35	Cada vez me resulta más fácil sacar las piezas de carros ajenos.				
36	En alguna ocasión he prendido fuego a algo, con la intención de destruirlo todo.				

Anexo 5: Programa de intervención cognitivo conductual

I. DATOS GENERALES

- Denominación: Intervención cognitivo conductual
- Institución: Servicio de Orientación al Adolescente (SOA)
- Dirigido a: Usuarios del SOA
- N° de sesiones: 8
- Autora: Mg. Rosa Ema Decena Ochoa (México)
- Responsables: Culque Huamanchumo Leslie Stefany
Torres Ponte Fiorella Andrea
- Ps. Asesora: Mg. Mendoza Chavez Gisela Vanessa

II. FUNDAMENTACIÓN

Frente a diversas situaciones que viene atravesando el país, rodeado de una problemática global como es el de las conductas disociales o disruptivas, es necesario y de gran importancia actuar y tomar medidas que contribuyan a la reducción de la problemática y al mejoramiento de conducta desde la etapa de la adolescencia donde es cuando mayor influencia tiene sobre la vida de todas las personas. Existen algunos factores externos e internos que influyen en el desarrollo de conductas inadecuadas durante la adolescencia, las mismas que se manifiestan en personas poco tolerantes, impulsivas, impredecibles y hasta imprudentes (Davis y Millon, 1998). Así pues, las demás personas asocian estas características como conductas de una persona que ocasiona peligrosidad, por lo que consideran que pertenecen a grupos de vandalismo que puede significar una amenaza para la seguridad pública y la tranquilidad de la misma. Por todo ello, muchos de los jóvenes terminan por ingresar a las instituciones de servicio de orientación al adolescente para seguir un procedimiento de mejora o cambio en su conducta y luego reinsertarse a la sociedad. Es preciso mencionar que existen diversas motivaciones que conllevan a los jóvenes a tener este tipo de conductas, actuando en contra de las normas sociales, pero la mayoría de ellas llegan a afectar algunas áreas de su vida lo cual limita sus relaciones sociales, oportunidades educativas y laborales. Por esa razón, es importante llevar a cabo un programa de intervención en dichas conductas consideradas como disociales, para el beneficio directo de los jóvenes con estas conductas y por el bienestar de la sociedad y su familia. Entonces, se toma en cuenta el proceso de aprendizaje para elaborar y ejecutar estrategias cognitivo conductuales sobre las conductas disociales, ya que, los procesos cognitivos del pensamiento en la emoción y la conducta son importantes para el aprendizaje de nuevas

formas de actuar. Mediante diversas actividades se pueden implementar técnicas y procedimientos que cuentan un fundamento científico y experimental en cuanto a la modificación de conductas y pensamientos irracionales. Por lo antes mencionado se considera conveniente repicar el programa “Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes” elaborado por Decena (2019) en Ciudad de Juárez, México.

III. OBJETIVO GENERAL

3.1. Objetivo General:

- Disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2023.

3.2. Objetivo Específicos

- Presentar y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.
- Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva.
- Detectar las distorsiones cognitivas para modificarlas.
- Entrenar habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes.
- Promover la aplicación de estrategias para la solución de problemas.
- Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.
- Entrenar en técnicas para el manejo del control de impulsos.
- Practicar la empatía, la discriminación entre pensamientos positivos y negativos, y las técnicas asertivas.
- Desarrollar la expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales.
- Efectuar la discusión de dilemas morales para el desarrollo de valores.
- Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.

IV. EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación mediante la aplicación de pretest y posttest del Cuestionario de conductas disociales (CCD-MOVIC) de la autoría de Alcántara (2016), el instrumento evalúa las conductas disociales en adolescentes de 13 a 18 años de edad, se aplica de manera individual y colectiva, el tiempo de aplicación estimado es de 20 a 30 minutos.

V. DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES

SESION N° 01:

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
<p>Explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales que están presentando y los riesgos o consecuencias de seguir realizándolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Rompe-hielo ● Psicoeducación ● Retroalimentación ● Respiración 	<p>Se inicia la sesión con una técnica rompehielo con la finalidad de que los participantes se integren y que tanto ellos como la terapeuta se presenten. A continuación, se realiza una técnica psicoeducativa en la que la terapeuta explica que son las conductas antisociales. Seguidamente se presentan ejemplos, consecuencias y pros y contras de mantener las conductas y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente con ayuda de participantes voluntarios se modela diversas situaciones para que practiquen mientras la terapeuta observa, refuerza y proporcionaba retroalimentación. Por último, se realiza una técnica de respiración para reducir ansiedad.</p>	<p>Rompehielo: se realiza una dinámica en la que los participantes se presentan y pueden desarrollar confianza, aprecio y conocimiento entre sí. Los participantes se presentan con el resto del grupo diciendo su nombre y porque se llaman así, posteriormente se ponen en dos líneas y forman parejas al azar. Cada participante interactúa con su pareja contándole cuál ha sido el momento más vergonzoso de su vida, cuál el más feliz y cuál el que más miedo le causó. Una vez terminada la actividad continúan en parejas y sujetan fuertemente sus brazos, los participantes uno por uno, de manera voluntaria se suben a una silla, se ponen de espaldas y se dejan caer sobre los brazos de sus compañeros acomodados en fila.</p> <p>Técnica psicoeducativa: los participantes se acomodan en forma de herradura y con apoyo de una presentación en Power Point se les explica que son las conductas antisociales, se brinda algunos ejemplos, los pros y contras de participar en la terapia grupal y las consecuencias de mantener dichas conductas. Los participantes son invitados a relatar experiencias en diferentes contextos en las que muestran conductas antisociales mientras sus compañeros y terapeuta brindaron apoyo o retroalimentación según fue el caso.</p> <p>Técnica de respiración: Los participantes forman parejas para realizar el ejercicio mientras la terapeuta da las instrucciones y supervisa la correcta ejecución de la técnica.</p> <p>Cierre: A cada participante se le proporciona un autorregistro de evaluación de las sesiones de elaboración propia en el cual los participantes deben puntuar la sesión y su participación de 0 a 10 y se les formula a las preguntas abiertas: ¿Qué tiene que ver esta sesión contigo?, ¿Qué conocimientos te sirvieron de esta sesión?, ¿Qué técnicas vistas en sesión te pueden servir?, ¿Qué consideras que le faltó a esta sesión? y ¿Qué compartiste o te gustaría haber compartido en esta sesión?</p>

SESION N° 02:

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
<p>Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva, las distorsiones cognitivas más comunes y cómo detectarlas y modificarlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reestructuración cognitiva ● Modelado ● Retroalimentación ● Respiración 	<p>La terapeuta explica en qué consiste la reestructuración cognitiva, los pensamientos automáticos, las distorsiones cognitivas y la técnica de las tres columnas. Seguidamente se presentan ejemplos y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente en parejas y de manera voluntaria realizan un role playing en el que representan algunas de las distorsiones cognitivas y la manera en que cambiarían los pensamientos distorsionados por pensamientos más racionales utilizando la técnica de las tres columnas y recibiendo retroalimentación de sus compañeros, la terapeuta realiza moldeamiento durante la ejecución del role playing. Por último, se realiza una técnica de relajación para reducir ansiedad.</p>	<p>Procedimientos: Se explica y se da ejemplos de las 15 distorsiones cognitivas, al terminar los participantes identifican cuáles son las que más utilizan.</p> <p>Técnica de respiración: Iniciamos con el video de cómo superar la ansiedad con la técnica de respiración diafragmática. Una vez presentado el video los participantes se forman en parejas para realizar el ejercicio mientras la terapeuta da las instrucciones y supervisa la correcta ejecución de la técnica.</p> <p>Tarea: Para promover la generalización se les pide que en el transcurso de la semana registren los pensamientos automáticos que se presenten e identifiquen las distorsiones cognitivas y las alternativas para cambiar dichos pensamientos.</p> <p>Cierre: A cada participante se le proporciona un autorregistro para que evalúen la sesión y expresen cómo vivieron individualmente las actividades.</p>

SESION N° 03:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Que los participantes aprendan por medio de la Terapia de Solución de Problemas (TSP) a incrementar sus habilidades para solucionar problemas, afrontar experiencias estresantes y optimizar el funcionamiento psicológico y conductual previniendo nuevos problemas.	<ul style="list-style-type: none">● Reestructuración cognitiva● Modelado● Retroalimentación● Respiración	Por medio de una técnica psicoeducativa la terapeuta explica brevemente en qué consiste la habilidad de solucionar problemas o conflictos interpersonales identificando las habilidades básicas de solución de problemas de los participantes para posteriormente reforzar la elección y prueba de soluciones anticipando consecuencias de los actos propios y de los demás. Seguidamente se presentan ejemplos y situaciones y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelan diversas situaciones que permitan practicar las conductas y habilidades para la resolución de problemas y posteriormente en parejas se hace un role playing para que los participantes practiquen mientras la terapeuta observa, refuerza y proporciona retroalimentación. Como técnica de generalización se les pide a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporciona el formato de autorregistro y evaluación de la sesión.

SESION N° 04:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Que los participantes identifiquen los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos y aprendan y practiquen una técnica de respiración útil para la autorregulación de la actividad fisiológica después de un episodio de ira o enojo.	<ul style="list-style-type: none">● Psicoeducación● Modelado● Role playing● Retroalimentación● Respiración	La terapeuta explica brevemente en qué consiste el control de impulsos y cómo identificar los indicadores que preceden a la pérdida de este. Seguidamente se presentan ejemplos y situaciones y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. A continuación, se instruye a los participantes en la autoobservación e identificación de indicadores que preceden al comienzo de la ira o enojo y se aplica una reestructuración cognitiva, seguidamente se emplea una técnica de respiración para regular la actividad fisiológica mientras la terapeuta observa, refuerza y proporcionaba retroalimentación. Como técnica de generalización se les pide a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporciona un formato de autorregistro. Por último, se revisa la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual y de manera voluntaria algunos participantes deberán debatir sus experiencias al poner en práctica la actividad correspondiente durante la semana.

SESION N° 05:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Que los participantes aprendan a reconocer los sentimientos y emociones de los demás por medio de la empatía, a discriminar entre sentimientos positivos y negativos, los diversos estilos de interacción social y que adquieran habilidades asertivas.	<ul style="list-style-type: none">● Modelado Role playing● Retroalimentación● Respiración	La terapeuta explica brevemente que son los sentimientos y emociones, cuales son positivos o negativos, como reconocer los sentimientos de los demás por medio de la empatía y en qué consisten las habilidades sociales. Seguidamente se presentan ejemplos y situaciones y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema para trabajar la reestructuración cognitiva. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelan diversas situaciones que permitan practicar el desarrollo de la empatía y posteriormente en parejas se realiza un role playing para que los participantes practiquen mientras la terapeuta observa, refuerza y proporciona retroalimentación. Como técnica de generalización se les pide a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporciona un formato de autorregistro. Por último, se revisa la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual y de manera voluntaria.

SESION N° 06:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Que los participantes aprendan a iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diversas situaciones sociales y a expresar de manera adecuada sus opiniones ante otras personas y defender y respetar las opiniones de los demás.	Inoculación del estrés por reestructuración cognitiva, habilidades de relajación y role playing	La terapeuta explica brevemente en qué consiste una conversación, sus elementos y las ventajas y desventajas para el desarrollo de habilidades sociales, así como la importancia de expresar adecuadamente las opiniones y respetar las de los demás. Seguidamente se presentan ejemplos y situaciones y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema y se realiza una reestructuración cognitiva. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelan diversas situaciones de inicio, mantenimiento y finalización de conversaciones y posteriormente en parejas se realiza un role playing para que los participantes practiquen mientras la terapeuta observa, refuerza y proporciona retroalimentación. Como técnica de generalización se les pide a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporciona un formato de autorregistro. Por último, se revisa la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual.

SESIÓN N° 07:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Que los participantes desarrollen valores morales a partir de la discusión de dilemas.	<ul style="list-style-type: none">• Inoculación del estrés por reestructuración cognitiva, habilidades de relajación y role playing	La terapeuta explica brevemente que son los valores morales y su importancia para el cumplimiento de reglas sociales y respeto de los derechos. Seguidamente se aplica una reestructuración cognitiva y se invita a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente los participantes en equipos practican la discusión de dilemas morales mientras la terapeuta observa, refuerza y proporciona retroalimentación. Como técnica de generalización se les pide a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana. Por último, se revisa la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual.

SESIÓN N° 08:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Reforzar lo aprendido en las sesiones anteriores, brindar retroalimentación ante las dudas que surjan y brindar información sobre centros de ayuda profesional y canalización.	<ul style="list-style-type: none">• Reestructuración cognitiva• Modelado Role playing• Retroalimentación• Respiración	Por medio de role playing los participantes refuerzan lo aprendido en las sesiones anteriores, en algunos casos se refuerza con reestructuración cognitiva y reciben retroalimentación con respecto a las dudas y preguntas que surjan. Por último, se revisa la tarea de la sesión anterior examinando el formato de autorregistro de manera individual y de manera voluntaria algunos participantes debaten sus experiencias al poner en práctica la actividad correspondiente durante la semana.

Anexo 6: Formato de evaluación por juicio de expertos del programa de intervención cognitivo conductual

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el programa de intervención cognitivo conductual que hace parte de la investigación: Efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2023. La evaluación del programa es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:		
Grado profesional:	Maestría ()	
	Doctor ()	
Área de Formación académica:	Clínica ()	Educativa ()
	Social ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:		
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica:		

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar el contenido del programa de intervención cognitivo conductual, por juicio de expertos.

3. DATOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN:

Nombre del Programa:	Intervención cognitivo conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes
Dirigido a:	Usuarios del Servicio de Orientación Adolescente (SOA) - Chimbote
Número de sesiones:	11 sesiones
Ámbito de aplicación:	Clínica - Educativa
Significación:	Evaluación del programa de intervención cognitiva conductual para disminuir conductas disociales, las cuales hacen referencia a comportamientos repetitivos y persistentes que forman un patrón en el cual se transgrede los derechos de las personas, además, se pasa por alto las norma establecidas en la sociedad (López-Ibor, 2002).

4. SOPORTE TEÓRICO

Variable independiente	Definición conceptual:	Definición operacional:	Dimensiones
Programa de intervención cognitivo conductual	De acuerdo a la información teórica de enfoque cognitivo-conductual definimos al programa como un conjunto de estrategias tanto cognitivas como conductuales que pretenden modificar la cognición así como las conductas disociales de los participantes.	Herramienta de intervención de enfoque cognitivo-conductual; el cual pretende influir en las conductas disociales que se presentan en adolescentes. Consta de 11 sesiones con una duración de 2 horas.	Psicoeducación
			Reestructuración cognitiva
			Resolución de problemas
			Control de impulsos
			Habilidades sociales
			Valores
			Prevención de recaídas

Variable dependiente	Definición conceptual:	Definición operacional:	Dimensiones:
Conductas disociales	Las conductas disociales hacen referencia a comportamientos repetitivos y persistentes que forman un patrón en el cual se transgrede los derechos de las personas, además, se pasa por alto las norma establecidas en la sociedad (López-Ibor, 2002).	Comportamientos intimidantes, dañinos donde se aplica la agresión y el hurto de manera frecuente, lo cual causa daño ya sea a animales o personas; además, provocan daños a los bienes de otros; en donde por ende no se sigue las normas o reglas de conducta establecidas; medidas ellas a partir de la respuesta que asigne cada sujeto a los reactivos del CCD-MOVIC.	Agresión a personas y/o animales.
			Destrucción de la propiedad ajena
			Violación grave a las normas
			Fraudulencia o robo

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, se presenta el Programa de Intervención cognitivo conductual elaborado por la Mg. Rosa Ema Decena Ochoa; que tiene como objetivo implementar una intervención basada en el modelo cognitivo conductual dirigido a la disminución de las conductas antisociales de los adolescentes de 15 a 19 años. Dicho programa se empleará en la presente investigación para reducir las conductas disociales en un grupo de usuarios del Servicio de Orientación al Adolescente en la ciudad de Chimbote.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los objetivos planteados según corresponda.

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El objetivo se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El objetivo no está claro.
	2. Bajo Nivel	El objetivo requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos en la redacción del objetivo.
	4. Alto nivel	El objetivo está claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA Los objetivos específicos tienen relación lógica con el objetivo general y las dimensiones.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El objetivo específico no tiene relación lógica con el objetivo general ni con la dimensión que está midiendo.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El objetivo específico tiene una relación tangencial /lejana con el objetivo general y con la dimensión que está midiendo.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El objetivo específico tiene una relación moderada con el objetivo general y con la dimensión que está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El objetivo específico se encuentra relacionado con el objetivo general y con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El objetivo específico es esencial o importante para el logro del objetivo general, es decir debe ser mantenido.	1.No cumple con el criterio	El objetivo específico puede ser eliminado sin que afecte el logro del objetivo general.
	2. Bajo Nivel	El objetivo específico tiene alguna relevancia, pero la redacción de otro objetivo específico puede estar contribuyendo al objetivo general.
	3. Moderado nivel	El objetivo específico es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El objetivo específico es muy relevante y debe ser mantenido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:

Variable independiente	Objetivo general	Objetivos específicos
Programa cognitivo conductual en usuarios del servicio de orientación al adolescente , Chimbote, 2023.		Presentación y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.
		Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva.
		Detección de distorsiones cognitivas y su modificación.
		Habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes.
		Promover la aplicación y desarrollo de estrategias para la solución de problemas.
		Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.
		Aplicación de técnicas para el control de impulsos.
		Definición de empatía, aprender a discriminar entre pensamientos positivos y negativos y técnicas asertivas.
		Expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales.
		Discusión de dilemas morales.
Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.		

Objetivos	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Presentación y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.				
Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva.				
Detección de distorsiones cognitivas y su modificación.				
Habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes.				
Promover la aplicación y desarrollo de estrategias para la solución de problemas.				
Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.				
Aplicación de técnicas para el control de impulsos.				
Definición de empatía, aprender a discriminar entre pensamientos positivos y negativos y técnicas asertivas.				

Expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales.				
Discusión de dilemas morales.				
Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.				

EVALUACIÓN DE LAS SESIONES DEL PROGRAMA

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión se comprenden fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión no está clara.
	2. Bajo Nivel	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos en la redacción de la descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión
	4. Alto nivel	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión está claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión tienen relación lógica con el objetivo específico.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión no tiene relación lógica con el objetivo específico.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión tiene una relación tangencial /lejana con el objetivo específico.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión tiene una relación moderada con el objetivo específico.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión se encuentra relacionado con el objetivo específico.
RELEVANCIA La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión es esencial o importante para el logro del objetivo específico, es decir debe ser mantenido.	1.No cumple con el criterio	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión puede ser eliminada sin que afecte el logro del objetivo general.
	2. Bajo Nivel	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión tiene alguna relevancia, pero la redacción de otro objetivo específico puede estar contribuyendo al objetivo general.
	3. Moderado nivel	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión es relativamente importante.
	4. Alto nivel	La descripción de las actividades al inicio, al desarrollo y cierre de la sesión es muy relevante y debe ser mantenido.

SESION N° 01:

Objetivo Específico	Técnica	Descripción de la actividad	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales que están presentando y los riesgos o consecuencias de seguir realizándolas.	<ul style="list-style-type: none"> • Rompe-hielo • Psicoeducación • Retroalimentación • Respiración 	Se inició la sesión con una técnica rompehielo con la finalidad de que los participantes se integraran y que tanto ellos como la terapeuta se presentaran. A continuación, se realizó una técnica psicoeducativa en la que la terapeuta explico que son las conductas antisociales. Seguidamente se presentaron ejemplos, consecuencias y pros y contras de mantener las conductas y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente con ayuda de participantes voluntarios se modelaron diversas situaciones para que practicara mientras la terapeuta observaba, reforzaba y proporcionaba retroalimentación. Por último, se realizó una técnica de respiración para reducir ansiedad.	<p>Rompehielo: se realizó una dinámica en la que los participantes se presentaron y pudieron desarrollar confianza, aprecio y conocimiento entre sí. Los participantes se presentaron con el resto del grupo diciendo su nombre y porque se llaman así, posteriormente se pusieron en dos líneas y formaron parejas al azar. Cada participante interactuó con su pareja contándole cuál ha sido el momento más vergonzoso de su vida, cuál el más feliz y cuál el que más miedo le causó. Una vez terminada la actividad continuaron en parejas y sujetaron fuertemente sus brazos, los participantes uno por uno, de manera voluntaria se subieron a una silla, se pusieron de espaldas y se dejaron caer sobre los brazos de sus compañeros acomodados en fila.</p> <p>Técnica psicoeducativa: los participantes se acomodaron en forma de herradura y con apoyo de una presentación en Power Point se les explicó que son las conductas antisociales, se pusieron algunos ejemplos, los pros y contras de participar en la terapia grupal y las consecuencias de mantener dichas conductas. Los participantes fueron invitados a relatar experiencias en diferentes contextos en las que mostraron conductas antisociales mientras sus compañeros y terapeuta brindaron apoyo o retroalimentación según fue el caso.</p> <p>Técnica de respiración: Los participantes se pusieron en parejas para realizar el ejercicio mientras la terapeuta dio las instrucciones y supervisó la correcta ejecución de la técnica.</p> <p>Cierre: A cada participante se le proporcionó un autorregistro de evaluación de las sesiones de elaboración propia en el cual los participantes puntuaron la sesión y su participación de 0 a 10 y contestaban a las preguntas abiertas: ¿Qué tiene que ver esta sesión contigo?, ¿Qué conocimientos te sirvieron de esta sesión?, ¿Qué técnicas vistas en sesión te pueden servir?, ¿Qué consideras que le faltó</p>				

			a esta sesión? y ¿Qué compartiste o te gustaría haber compartido en esta sesión?				
--	--	--	--	--	--	--	--

SESION N° 02 y 03

Objetivo Específico	Técnica	Descripción de la actividad	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva, las distorsiones cognitivas más comunes y cómo detectirlas y modificarlas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración cognitiva • Modelado • Retroalimentación • Respiración 	La terapeuta explico en qué consiste la reestructuración cognitiva, los pensamientos automáticos, las distorsiones cognitivas y la técnica de las tres columnas. Seguidamente se presentaron ejemplos y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente en parejas y de manera voluntaria realizaron un role playing en el que representaron algunas de las distorsiones cognitivas y la manera en que cambiarían los pensamientos distorsionados por pensamientos más racionales utilizando la técnica de las tres columnas y recibiendo retroalimentación de sus compañeros, la terapeuta realizó modelamiento durante la ejecución del role playing. Por último, se realizó una técnica de relajación para reducir ansiedad.	<p>Procedimientos: Explicar y dar ejemplos de las 15 distorsiones cognitivas, al terminar los participantes podrán identificar cuáles son las que más utilizan.</p> <p>Técnica de respiración: Iniciamos con el video de cómo superar la ansiedad con la técnica de respiración diafragmática. Una vez presentado el video los participantes se pusieron en parejas para realizar el ejercicio mientras la terapeuta dio las instrucciones y supervisó la correcta ejecución de la técnica.</p> <p>Tarea: Para promover la generalización se les pidió que en el transcurso de la semana registrarán los pensamientos automáticos que se presenten e identifiquen las distorsiones cognitivas y las alternativas para cambiar dichos pensamientos.</p> <p>Cierre: A cada participante se le proporcionó un autorregistro para que evaluaran la sesión y expresaran cómo vivieron individualmente las actividades.</p>				

SESION N° 04 Y 05:

Objetivo Especifico	Actividad	Descripción de la actividad:	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Que los participantes aprendan por medio de la Terapia de Solución de Problemas (TSP) a incrementar sus habilidades para solucionar problemas, afrontar experiencias estresantes y optimizar el funcionamiento psicológico y conductual previniendo nuevos problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración cognitiva • Modelado • Retroalimentación • Respiración 	Por medio de una técnica psicoeducativa la terapeuta explicó brevemente en qué consiste la habilidad de solucionar problemas o conflictos interpersonales identificando las habilidades básicas de solución de problemas de los participantes para posteriormente reforzar la elección y prueba de soluciones anticipando consecuencias de los actos propios y de los demás. Seguidamente se presentaron ejemplos y situaciones y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelaron diversas situaciones que permitían practicar las conductas y habilidades para la resolución de problemas y posteriormente en parejas se hizo un role playing para que los participantes practicarán mientras la terapeuta observaba, reforzaba y proporciona retroalimentación. Como técnica de generalización se les pidió a los participantes que practicarán la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporcionó el formato de autorregistro y evaluación de la sesión.				

SESION N° 06 Y 07:

Objetivo Especifico	Actividad	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Que los participantes identifiquen los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos y aprendan y practiquen una técnica de respiración útil para la autorregulación de la actividad fisiológica después de un episodio de ira o enojo.	<ul style="list-style-type: none"> • Psicoeducación • Modelado • Role playing • Retroalimentación • Respiración 	La terapeuta explicó brevemente en qué consiste el control de impulsos y cómo identificar los indicadores que preceden a la pérdida de este. Seguidamente se presentaron ejemplos y situaciones y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. A continuación, se instruyó a los participantes en la autoobservación e identificación de indicadores que preceden al comienzo de la ira o enojo y se aplicó una reestructuración cognitiva, seguidamente realizaron una técnica de respiración para regular la actividad fisiológica mientras la terapeuta observaba, reforzaba y proporcionaba retroalimentación. Como técnica de generalización se les pidió a los participantes que practiquen la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporcionó un formato de autorregistro. Por último, se revisó la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual y de manera voluntaria algunos participantes debatieron sus experiencias al poner en práctica la actividad correspondiente durante la semana.				

SESION N° 08:

Objetivo Especifico	Técnica	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Que los participantes aprendan a reconocer los sentimientos y emociones de los demás por medio de la empatía, a discriminar entre sentimientos positivos y negativos, los diversos estilos de interacción social y que adquieran habilidades asertivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Modelado Role playing • Retroalimentación • Respiración 	La terapeuta explicó brevemente que son los sentimientos y emociones, cuales son positivos o negativos, como reconocer los sentimientos de los demás por medio de la empatía y en qué consisten las habilidades sociales. Seguidamente se presentaron ejemplos y situaciones y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema para trabajar la reestructuración cognitiva. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelaron diversas situaciones que permitieran practicar el desarrollo de la empatía y posteriormente en parejas se hizo un role playing para que los participantes practicarán mientras la terapeuta observaba, reforzaba y proporcionaba retroalimentación. Como técnica de generalización se les pidió a los participantes que practicarán la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporcionó un formato de autorregistro. Por último, se revisó la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual y de manera voluntaria.				

SESION N° 09:

Objetivo Especifico	Técnica	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Que los participantes aprendan a iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diversas situaciones sociales y a expresar de manera adecuada sus opiniones ante otras personas y defender y respetar las opiniones de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Inoculación del estrés por reestructuración cognitiva, habilidades de relajación y role playing 	La terapeuta explicó brevemente en qué consiste una conversación, sus elementos y las ventajas y desventajas para el desarrollo de habilidades sociales, así como la importancia de expresar adecuadamente las opiniones y respetar las de los demás. Seguidamente se presentaron ejemplos y situaciones y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema y se realizó una reestructuración cognitiva. A continuación, con ayuda de participantes voluntarios se modelaron diversas situaciones de inicio, mantenimiento y finalización de conversaciones y posteriormente en parejas se hizo un role playing para que los participantes practicarán mientras la terapeuta observó, reforzó y proporcionó retroalimentación. Como técnica de generalización se les pidió a los participantes que practicarán la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana y se les proporcionó un formato de autorregistro. Por último, se revisó la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual.				

SESIÓN N° 10:

Objetivo Especifico	Técnica	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Que los participantes desarrollen valores morales a partir de la discusión de dilemas.	<ul style="list-style-type: none"> Inoculación del estrés por reestructuración cognitiva, habilidades de relajación y role playing 	La terapeuta explicó brevemente que son los valores morales y su importancia para el cumplimiento de reglas sociales y respeto de los derechos. Seguidamente se aplicó una reestructuración cognitiva y se invitó a los participantes a exponer experiencias relacionadas con el tema. Posteriormente los participantes en equipos practicaron la discusión de dilemas morales mientras la terapeuta observaba, reforzaba y proporcionaba retroalimentación. Como técnica de generalización se les pidió a los participantes que practicarán la habilidad aprendida durante el transcurso de la semana. Por último, se revisó la tarea de la sesión anterior examinando la hoja de registro de manera individual.				

SESIÓN N° 11:

Objetivo Especifico	Técnica	Procedimiento	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reforzar lo aprendido en las sesiones anteriores, brindar retroalimentación ante las dudas que surjan y brindar información sobre centros de ayuda profesional y canalización.	<ul style="list-style-type: none"> Reestructuración cognitiva Modelado Role playing Retroalimentación Respiración 	Por medio de role playing los participantes reforzaron lo aprendido en las sesiones anteriores, en algunos casos se reforzó con reestructuración cognitiva y recibieron retroalimentación con respecto a las dudas y preguntas que surgieron. Por último, se revisó la tarea de la sesión anterior examinando el formato de autorregistro de manera individual y de manera voluntaria algunos participantes debatieron sus experiencias al poner en práctica la actividad correspondiente durante la semana.				

Firma del evaluador

Anexo 7: Validez de contenido de la estructura del programa de intervención cognitivo conductual por juicio de expertos

Estructura del programa de intervención cognitivo conductual									
		J1	J2	J3	J4	J5	M	DE	V de Aiken
Objetivo 1	Relevancia	3	4	4	4	3	3.60	0.55	0.87
	Representatividad	3	4	4	4	3	3.60	0.55	0.87
	Claridad	3	4	4	4	3	3.60	0.55	0.87
Objetivo 2	Relevancia	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Representatividad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Claridad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Objetivo 3	Relevancia	3	4	4	4	3	3.60	0.55	0.87
	Representatividad	3	4	4	4	3	3.60	0.55	0.87
	Claridad	3	4	4	4	1	3.20	1.30	0.73
Objetivo 4	Relevancia	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Claridad	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Objetivo 5	Relevancia	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Representatividad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Claridad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Objetivo 6	Relevancia	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Representatividad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Claridad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Objetivo 7	Relevancia	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Claridad	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Objetivo 8	Relevancia	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Claridad	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Objetivo 9	Relevancia	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	Claridad	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Objetivo 10	Relevancia	4	3	4	3	3	3.40	0.55	0.80
	Representatividad	4	3	4	3	3	3.40	0.55	0.80
	Claridad	4	3	4	3	1	3.00	1.22	0.67
Objetivo 11	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93

Nota: M=Media, DE=desviación estándar

Anexo 8: Observaciones y sugerencias brindadas por los jueces expertos en relación a la estructura del programa de intervención cognitivo conductual por juicio de expertos

Modificación de objetivos del programa de intervención cognitivo conductual		
Objetivos	Observaciones	Objetivos modificados
Presentación y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.	Alto nivel	Presentar y explicar por medio de una técnica psicoeducativa las conductas antisociales.
Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva.	Alto nivel	Explicar en qué consiste la reestructuración cognitiva.
Detección de distorsiones cognitivas y su modificación.	Los objetivos presentan verbos y que están asociados a lo que se pretende alcanzar. Está más planteado como actividad que como objetivo.	Detectar las distorsiones cognitivas para modificarlas.
Habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes.	Cambiar el verbo por entrenar Está más planteado como un tema.	Entrenar habilidades para solucionar problemas y afrontar experiencias estresantes.
Promover la aplicación y desarrollo de estrategias para la solución de problemas.	Alto nivel	Promover la aplicación de estrategias para la solución de problemas.
Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.	Alto nivel	Identificar los indicadores emocionales que preceden a la pérdida del control de impulsos.
Aplicación de técnicas para el control de impulsos.	Cambiar el verbo inicial por "entrenar en el manejo" o un sinónimo. Está más planteado como actividad que como objetivo.	Entrenar en técnicas para el manejo del control de impulsos.
Definición de empatía, aprender a discriminar entre pensamientos positivos y negativos y técnicas asertivas.	Está más planteado como un tema.	Practicar la empatía, la discriminación entre pensamientos positivos y negativos, y las técnicas asertivas.
Expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales.	Está más planteado como actividad que como objetivo.	Desarrollar la expresión adecuada de opiniones en diversas situaciones sociales.
Discusión de dilemas morales.	Está más planteado como actividad que como objetivo.	Efectuar la discusión de dilemas morales para el desarrollo de valores.
Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.	Alto nivel	Reforzar lo aprendido en sesiones anteriores y brindar herramientas para la prevención.

Anexo 9: Validez de las sesiones de la estructura del programa de intervención cognitivo conductual por juicio de expertos

Sesiones del programa de intervención cognitivo conductual									
		J1	J2	J3	J4	J5	M	DE	V de Aiken
Sesión 1	Relevancia	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Representatividad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Claridad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Sesión 2	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
Sesión 3	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
Sesión 4	Relevancia	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Representatividad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	Claridad	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Sesión 5	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
Sesión 6	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
Sesión 7	Relevancia	2	4	4	4	4	3.60	0.89	0.87
	Representatividad	2	4	4	4	4	3.60	0.89	0.87
	Claridad	2	4	4	4	4	3.60	0.89	0.87
Sesión 8	Relevancia	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Representatividad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93
	Claridad	3	4	4	4	4	3.80	0.45	0.93

Nota: M=Media, DE=desviación estándar

Tabla 10: Prueba de normalidad obtenida de la aplicación del instrumento

Variable	Grupo	PreTest			PostTest		
		Shapiro-Wilk			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	<i>gl</i>	<i>p</i>	Estadístico	<i>gl</i>	<i>p</i>
Conductas	<i>GE</i>	.909	10	.236	.873	10	.084
disociales	<i>GC</i>	.782	10	.005	.848	10	.04

Nota: *GE*= Grupo experimental, *GC*= grupo control *p*=valor de significancia estadística; *gl*=grados de libertad

En la tabla se muestra que en el grupo experimental tanto en el pre test como en el post test se obtiene el valor $p > .05$ por lo que no se rechaza la hipótesis nula, esto significa que existe una distribución normal en este grupo por ello se emplea la prueba *T*-Student. Por otro lado, en el grupo control tanto en el pretest como en el post test se obtiene un valor $p < .05$ por lo tanto se rechaza la hipótesis nula indicando que la distribución no es normal por ello se emplea la prueba *W* de Wilcoxon en dicho grupo.

Anexo 11: Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad



CARTA N°128 - 23/D.Ps-UCV-CH

Abg. Orlando Milton Davila Barron
Director del Servicio de Orientación al Adolescente

Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato poder expresarle nuestros saludos a nombre de la Universidad César Vallejo de Chimbote y deseárselo todo tipo de éxitos en su gestión al frente de su representada.

La Escuela de Psicología ha previsto en su Plan de Estudios que en el XI ciclo se desarrolle la experiencia curricular denominado **Desarrollo del proyecto de investigación** que estará bajo la responsabilidad del docente Mgtr. **Guissela Vanessa Mendoza Chavez**, (Cuyo proceso involucra en la aplicación de cuestionario sobre la: "Efectividad de un programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2023" Dirigido a usuarios del SOA, lo cual estamos seguros contribuirán a la consolidación del aprendizaje de nuestra estudiante, y al mismo tiempo a enriquecer la calidad de vida de su comunidad, en la mejora de la salud física y mental.

Por esta razón, es nuestro interés solicitarle el permiso para que nuestros estudiantes puedan realizar dicha actividad de la distinguida institución que usted dirige.

Cabe destacar que la información será resguardada bajo confidencialidad y ética profesional.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



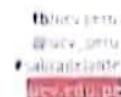
.....
Dra. Iveth Mariela Flores Flores
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Campus Chimbote

Se adjunta:

- Data de estudiantes
- Ficha de matrícula de estudiantes
- Programa de Intervención Cognitivo Conductual

Culque Huamanchumo Leslie Stefany
Torres Ponte Fiorella Andrea

CASAPPS CHIMBOTE
Mz. H. 11 - Urb. Buenos Aires
Av. Central Nueva Chimbote
Tel: (051) 483 010 800 - 8000



Anexo 12: Autorización del uso del programa de intervención cognitivo conductual por la autora

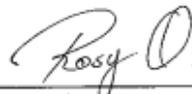
Cd. Juárez, Chihuahua, a 12 de mayo del 2023

**Culque Huamanchumo Leslie Stefany
Torres Ponte Fiorella Andrea**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y hago de su conocimiento mi interés y permiso para que utilicen el programa de intervención que desarrollé en mi tesis para maestría: "Intervención Cognitivo Conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes".

Me doy por enterada del propósito de su aplicación y del uso responsable de propiedad intelectual que de su solicitud deriva.

Atentamente



M.C. Rosa Ema Decena Ochoa
Psicóloga Clínica y de la Salud

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Anexo 13: Autorización de uso del Cuestionario de conductas disociales (CCD-MOVIC)

SOLICITUD DE PERMISO Y AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

Externo Recibidos

 **IORELLA ANDREA TORRES PONTE** 30 nov.
Buenas es, estimado Pisc. Marlo Obed Alcántara Obando Le escribe Fiorella Andrea Torres Ponte

 **Marlo Obed Alcántara...** 9:45 p. m.
para mí ▾

Estimada Fiorella Torres, buenas noches. Su solicitud es atendida y aceptada. Puede hacer uso del instrumento tomando en cuenta las directrices planteadas por la Comisión Internacional de los Test y apegándose a los criterios éticos, de forma tal que pueda ser de aporte en el desarrollo de nuestra ciencia psicológica. Adjunto el Manual como ayuda a su trabajo.

Nota: la clave es XXXXXXXXXX

[Mostrar texto citado](#)

Mgr. Marlo O. Alcántara Obando
Psicólogo clínico, Asesor de Investigación.
Cel.: 957565035 / CPsP: 29733

Anexo 14: Consentimiento informado o asentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr:

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, somos **Leslie Stefany Culque Huamanchumo y Fiorella Andrea Torres Ponte** estudiantes del décimo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Chimbote. En la actualidad estamos realizando una investigación sobre **“Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2022”** y para ello pedimos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación del **CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISOCIALES CCD – MOVIC**. De aceptar participar en la investigación, se informará de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Leslie Stefany Culque Huamanchumo y Fiorella Andrea Torres Ponte

ESTUDIANTES DE LA EP DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre **“Efectividad del programa cognitivo conductual para disminuir conductas disociales en usuarios del servicio de orientación al adolescente, Chimbote, 2022”** de las señoritas **Leslie Stefany Culque Huamanchumo y Fiorella Andrea Torres Ponte**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma

Anexo 15: Fotografías de la aplicación del programa de intervención cognitivo conductual en el Servicio de Orientación al Adolescente.

